

facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP – UNC: 0060257/2016

Córdoba, 07 DIC 2016

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora General del Método Suzuki, Lic. Leila Airut, en donde se informan los valores de las entradas para la venta de los conciertos finales brindados por el Método Suzuki de la UNC en el Teatro del Libertador San Martín el pasado 1/11/2016 y en el Teatro Real el próximo 11/12/2016, y;

CONSIDERANDO:

Que se requiere autorización para ingresar los valores a percibir por la venta de dichas entradas;

Que los fondos recaudados en estos conciertos serán utilizados para mejorar la calidad educativa de nuestra casa de estudios.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

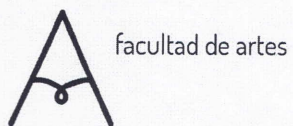
ARTÍCULO 1º: Autorizar los valores de venta de las entradas para los conciertos de cierre anual del Método Suzuki de la UNC, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Teatro del Libertador General San Martín (1/11/2016):

- Platea: \$130
- Cazuela: \$100
- Tertulia: \$80
- Paraíso: \$ 50
- Palco: \$ 520
- Silla adicional: \$100

b) Teatro Real (11/12/2016):

- Platea: \$100
- Nivel 1: \$80
- Nivel 2: \$70
- Nivel 3: \$60



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

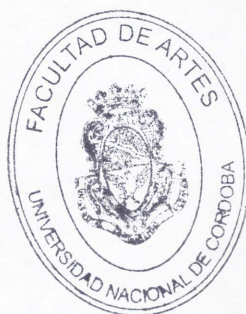
ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°

598

m.l.d

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Myriam B. Kitroser
Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba